

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la campaña deportiva de la Delegación Argentina de la disciplina hockey en línea que participará desde el 8 al 10 de junio de 2022, en el Campeonato Sudamericano Inline Hockey que se realiza en la Provincia de San Juan de nuestro país.

Artículo 2º.- Felicitar a los deportistas fueguinos del Seleccionado Nacional de la disciplina hockey en línea Maitena ZAYAS DÍAZ y Adriano MAZZAFERRO.

Artículo 3º.- Felicitar a los fueguinos Lucila SOTO y Mauro GARCÍA SALA que tendrán a cargo las tareas de asistente del Seleccionado y Árbitro respectivamente.

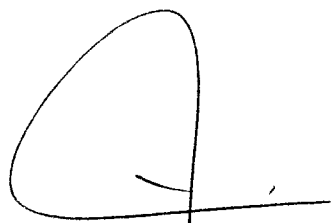
Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2022.

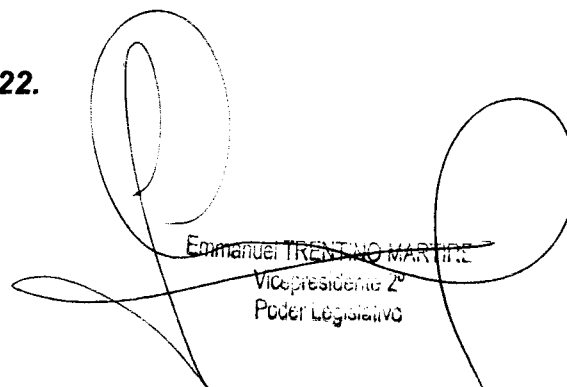
RESOLUCIÓN N°

111

/22.



Andrea RODRIGUEZ
Prosecretaria Legislativa
PODER LEGISLATIVO



Emmanuelle TRESTINO MARTINE
Vicepresidenta 2º
Poder Legislativo